

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 054

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ

R.F.C: HEHM-600718

DOMICILIO FISCAL: COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTES LA CHIQUITA "

CLASE DE GIRO: ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA
VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA
UNICAMENTE PARA LLEVAR Y VENTA DE
CARNITAS

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$1,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE ENERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente

C. Constantino Arva Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

